

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****145**      *BISMEL PROCON SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 91/2008-I, seguido en este Juzgado a instancia de Timothy Arnold Smith contra la empresa "Bismel Procon, Sociedad Anónima", dimanante de Autos de ejecución de actos de conciliación extrajudiciales, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.862,56 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 22 de diciembre de 2008.-La Secretaria Judicial, Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A080074517-1